



ASESOR SINDICAL

JORNADAS DE FORMACIÓN SINDICAL EN CUARENTENA

Poder Sindical

2020, desde el 20 de julio al 24 de julio

Poder Sindical

- El Poder de un Sindicato
- Poder Estructural
- Poder Asociativo
- Poder Institucional
- Poder Social
- Síntesis

Poder Social

Descripción: Poder de orden secundario que da cuenta de la capacidad de ampliar los márgenes de acción del sindicato, generalizando el interés hacia la sociedad, articulándose en cooperación con otros grupos y organizaciones sociales y/o cambiando el terreno de disputa de uno interno de la empresa a uno social.

Definición: “...Capacidad para imponer hegemonía, es decir, de generalizar el proyecto político de los sindicatos, dentro de la constelación existente de fuerzas, como proyecto de la sociedad en su totalidad.” (Schmaltz, 2017).

Poder Social

Características:

El autor reconoce dos poderes constitutivos del poder social, éstos son:

Poder de cooperación:

“disposición de redes de cooperación con otros actores de la sociedad y la **capacidad de activarlas para movilizaciones**” (Schmaltz, 2017).

Se trata de **encontrar objetivos comunes y establecer compromisos mutuos** ampliando el espectro diligente de la acción política.

Se basa en la consolidación del propio poder asociativo recurriendo a los recursos de otros actores y, respectivamente, en la ayuda de otros actores.

Bridge-Builders: personas con raíces tanto en lo sindical como en lo no sindical posibilitan la cooperación.

Poder Social

Poder de discurso:

Se basa en la aceptación de los objetivos sindicales por parte de la población, “especialmente fuerte cuando «la percepción de injusticias frente a los asalariados coincide con la percepción de la realidad por parte de la sociedad» (Haug, p. 890)” (Schmaltz, 2017).

El poder asociativo se manifiesta en la medida que se logra intervenir en el debate público o en estructuras hegemónicas que inciden en aspectos del sindicato o la vida en sociedad.

Diversidad de aspectos que inciden en el sindicato:

Se puede entender desde la condición familiar, cultural, social, política, económica, demográfica, geográfica, regional, nacional legal, nacional-identitario; Territorial.

Se busca expandir el margende problemas y objetivos que persigue el actor, en fusión con otros actores, y por lo tanto adquiriendo nuevas tareas y nuevas herramientas.

Poder Institucional - Conclusiones

El poder Social consolida la condición de poder Asociativo (Sindicato a la interna) y lo proyecta a la externa.

Pasa tanto por elementos supraestructurales como Federaciones, pero también como articulación horizontal, con otros actores constituidos a partir de otras posiciones, problemas y objetivos, buscando entonces potenciar con el poder asociativo a estos actores y nutrirse de otros actores y sus poderes.

La capacidad del sindicato en esta dimensión tiene una relación directa con la proyección política del interés sindical. Movimientos sociales o Partidos políticos son solo figuras orgánicas, lo que está detrás es la capacidad de articular acción organizada de distintas naturalezas en función de un objetivo general.



PODER SINDICAL

Poder Estructural



Posición en la Economía

Poder Asociativo



Capacidad Organizativa

Poder Institucional



Contexto o Terreno

Poder Social

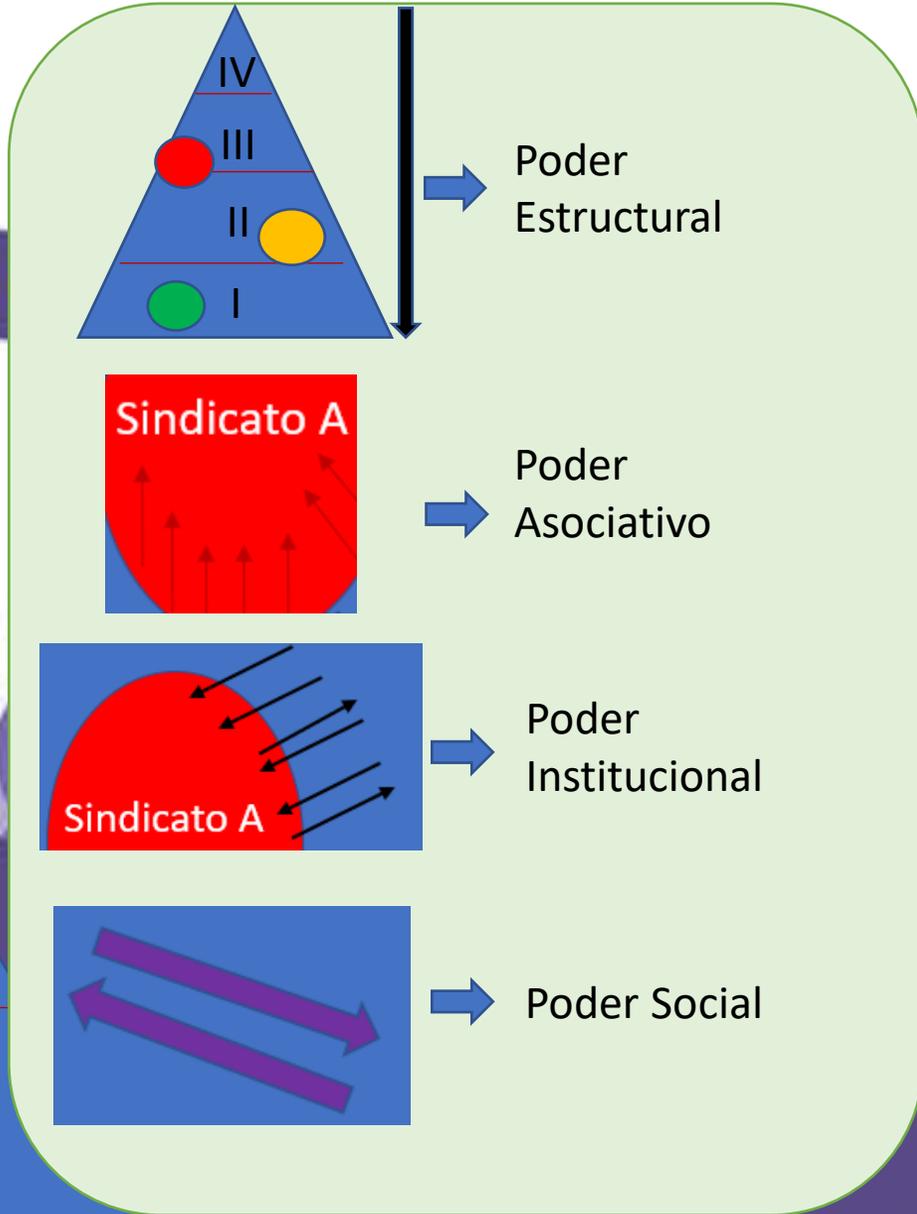


Capacidad de Articularse

- I) El poder Estructural y el Poder Asociativo son PRIMARIOS porque sin estos no hay sindicatos, es decir que a nivel económico los elementos o socios deben “trabajar en algún lado” que determina el nivel de poder estructural, y a la vez deben organizarse en alguna forma para ser sindicato.
- II) Los poderes Institucional y Social son SECUNDARIOS puesto que son condiciones del entorno que se pueden aprovechar o dar uso en la medida que madura y evoluciona la capacidad del sindicato, por lo tanto se puede diferenciar contexto político institucional (leyes y actores del Estado) y actores similares propios de otros conflictos de la sociedad entre todo aquello que puede entenderse como externo.



Poder Sindical



Agradecemos su
participación.



Pablo Cárcamo Aravena
Sociología y Relaciones Laborales
Asesor Sindical



ASESOR SINDI